

Pederastia clerical: comisión de fiscales aguarda informe del Vaticano sobre curas involucrados

El fiscal Mario Durán afirmó que la información que remita la sede principal de la Iglesia Católica será determinante para saber si hubo encubrimiento.



La Fiscalía afirmó que hay siete curas investigados por pederastia clerical.

Por **Rosío Flores**

Imagen: Pedro Lima

LA PAZ / 7 de mayo de 2024 / 11:31

La comisión de **fiscales** que investiga los casos de pederastia clerical aguarda la respuesta a la solicitud enviada al Vaticano sobre la información de los siete sacerdotes implicados en abusos sexuales a menores de edad.

El fiscal Mario Durán, que es parte de la comisión que investiga esos delitos sexuales, afirmó que la información que remita la sede principal de la Iglesia Católica será determinante. A través de ella se podrá saber si hubo encubrimiento y el grado de responsabilidad de los jesuitas que tenían conocimiento de estos hechos.

“Entendemos que toda institución eclesiástica actúa con transparencia. La información que se nos remita, creo, que será determinante. Pues se verificará si es que se ha informado a esa instancia de algunos agravios de orden sexual en esos años. Entonces, para nosotros, es una información muy importante, por eso es que la estamos esperando”, dijo el fiscal en Bolivia TV.

El funcionario recordó que ese distrito judicial de Sucre tomó conocimiento de tres procesos en los cuales están implicados miembros de la Iglesia Católica.

Afirmó que continúan en la acumulación de elementos de convicción; sin embargo, faltan varios requerimientos internacionales que se solicitaron al Vaticano sobre la información respecto de los sacerdotes involucrados.

El fiscal señaló que se está dentro de los plazos para las investigaciones ya que se está con una ampliación de 120 días hábiles. En tanto se continúa con las pericias respecto de los procesos testificales.

Lea también: *Defensa del colegio Alemán de La Paz pone en duda los presuntos casos de abuso sexual*

“Como es de conocimiento (público), se realizó un allanamiento a la Compañía de Jesús en La Paz, de donde se colectaron pruebas, entre ellas documentación bastante antigua, la cual aún es analizada y compulsada con información del Vaticano”, señaló.

VATICANO

Añadió: “El Vaticano es la máxima instancia eclesiástica y todo su informe respecto a conductas inconductas en las que habrían incurrido los sacerdotes se informaba ese instante. Entonces es necesario que esa información la remitan a efectos de verificar la información que hemos encontrado en Bolivia, pues estaba completa”.

El 30 de abril de 2023 salió a la luz el escándalo de los abusos clericales en Bolivia, tras la publicación de un reportaje de investigación de El País sobre el diario secreto del sacerdote español Alfonso “Pica” Pedrajas. El sacerdote confesó haber abusado a 85 menores de edad desde los años 60.

El jesuita, fallecido en 2009, relataba que lo contó varias veces a sus superiores y que estos le encubrieron. “No sabíamos que somos muchos, que somos demasiados. Tras revelarse el diario del cura pederasta, fuimos encontrándonos. Descubrimos el infierno al cual colectivamente nos han condenado”, relata Wilder Flores, exalumno y víctima.

Por este hecho, por primera vez en Bolivia, dos curas, Marcos Reolons y Ramón Alaix, acusados de encubrir los delitos sexuales, fueron puestos a disposición de la Justicia. Ésta determinó su detención domiciliaria y arraigo.